

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA JUNIO 20 DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de junio del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A, bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación de mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha veinte de junio del 2020, desde las catorce horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Jorge Villa, y actúa como secretario el señor Hugo Simba

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

| NOMBRE SOCIO | CAPITAL SUSCRITO (US\$) | CAPITAL PAGADO (US\$) | NUMERO ACCIONES | CAPITAL TOTAL (US\$) |
|----------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Hugo Mesias Simba Cumbajin | 2.500,00 | 2.500,00 | 2.5000,00 | 2.500,00 |
| Jorge Gustavo Villa Villa | 2500,00 | 2500,00 | 2500,00 | 2500,00 |
| TOTAL | 5.000,00 | 5.000,00 | 5.000,00 | 5.000,00 |

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de HS-REDES&TELECOMUNICACIONES S.A, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

El señor presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogíendose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2019.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2019.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que la compañía ha tenido utilidades y propone que las mismas ingresen a la cuenta de utilidades. La moción es aceptada por unanimidad.

7.- APROBACIÓN DE A JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.


TS. Jorge Gustavo Villa
PRESIDENTE


Hugo Simba
SECRETARIO